

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORIA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTETICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ.</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>No. 3-1-102452-COI-1364-72 (PAF-ATMINDEPORTE-I-131-2022)</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	<i>"CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTETICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ.</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO SAMANA 2022 NIT: 901.609.097-8 (CONTRUCCIONES MC&CM SAS NIT. 901.546.806-1 participación 45%, JAIRO HUMBERTO RAMIREZ CELIS C.C 93.404.800 participación 40%, ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS NIT. 901.438.268-6 participación 15%)</i>
INTERVENTOR	<i>BRAIN INGENIERIA VIAL S.A.S. REPRESENTADO LEGALMENTE POR MAURICIO FERNANDO PRIETO SANCHEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.049.625.075.</i>
SUPERVISOR	<i>CRISTIAN YESID BULA PEÑA</i>
PLAZO INICIAL ETAPA I	<i>QUINCE (15) DÍAS</i>
VALOR INICIAL ETAPA I	<i>ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 11.740.579,00)</i>
FECHA DE INICIO ETAPA I	<i>26 DE AGOSTO DE 2022</i>
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL ETAPA I	<i>09 DE SEPTIEMBRE DE 2022</i>

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022	<i>Hasta</i> 9 DE OCTUBRE DE 2022
	Prórroga a la suspensión No.1	<i>10 DE OCTUBRE DE 2022</i>	<i>10 DE NOVIEMBRE DE 2022</i>
	Reinicio No. 1	<i>11 DE NOVIEMBRE DE 2022</i>	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	<i>DOS (2) MESES</i>		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	<i>N/A</i>	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	<i>N/A</i>		

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
ADICIONES	Adición No 1	N/A
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>QUINCE (15) DIAS</i>
VALOR FINAL ETAPA I	<i>ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 11.740.579,00)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>11 DE NOVIEMBRE DE 2022</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de **No. 3-I-102452-COI-1364-72 (PAF-ATMINDEPORTE-I-131-2022)** dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	COMPONENTE ESTRUCTURAL	ANEXO OFICIO DE OBSERVACIONES
2	COMPONENTE GEOTECNICO	ANEXO OFICIO DE OBSERVACIONES

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en **Quince (15) días** hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER** para su aprobación.

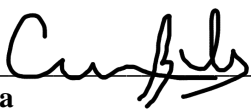
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **diez (11) días** del mes de **noviembre** del año **2022**

EL CONTRATISTA

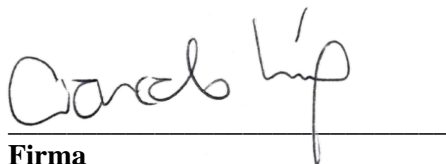
INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma
MAURICIO FERNANDO PRIETO S
REPRESENTANTE LEGAL
BRAIN INGENIERIA VIAL S.A.S.



Firma
CRISTIAN YESID BULA PEÑA
FINDETER



Firma

GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA

REPRESENTANTE LEGAL

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.

SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y

ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO

MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor